

Circular nº 35/2025

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com. Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación. La documentación estará disponible en el Campus Virtual.

“Contabilidad de instrumentos financieros complejos y criptomonedas” (50286905)

Fecha del Curso: 6 de noviembre de 2025 (10:00 a 14:00 horas).

Fecha Límite de Inscripción: 3 de noviembre de 2025.

Ponente: Manuel Rejón López. Auditor Censor Jurado de Cuentas. Dr. En Ciencias Económicas y Empresariales

Homologación: 4 horas en el área de Contabilidad ICAC / REC.

Derechos de inscripción:

BOLSA DE HORAS: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

(Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2025/2026) [ENLACE CIRCULAR](#)

OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 60 euros.
- Otras Inscripciones: 120 euros.

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES39 2085 0156 99 0300046887

Presentación

El objetivo de la sesión es que el auditor conozca, de una forma práctica, cuáles son los principales instrumentos financieros complejos y su contabilización, así como la contabilidad de coberturas. También aprovecharemos para explicar contabilidad de criptomonedas que, aunque no son instrumentos financieros propiamente dichos, su contabilización tiene ciertas particularidades que debe conocer el profesional dada su proliferación en los últimos años.

Programa

1. **Análisis y casos prácticos de los principales instrumentos financieros complejos**

- Derivados.
- Instrumentos financieros compuestos.
- Instrumentos financieros híbridos.
- Contratos que se mantengan con el propósito de recibir o entregar un activo no financiero.
- Contratos de garantía financiera.
- Fianzas entregadas y recibidas.
- Operaciones de cobertura.

2. **Contabilidad de criptomonedas**

- Análisis de la naturaleza
- Criptomonedas como existencias
- Criptomonedas como activos intangibles